

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

FACTURA No. 02 26795
FECHA: 25 JAN 2013
2013-17-01-18-20 1106



Quito, 24 de Enero de 2013

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

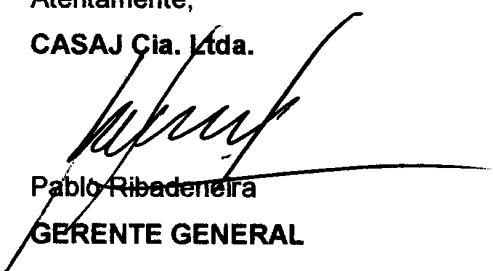
Presente.-

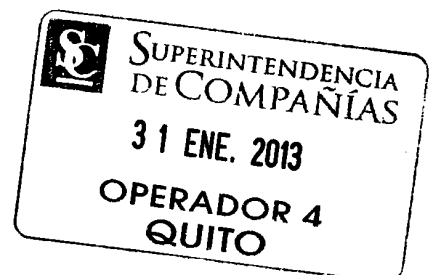
AUTORIZACION

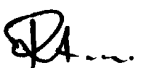
Yo, Pablo Ribadeneira, en calidad de Gerente General de la Compañía **COMERCIAL AGRICOLA SAN JOSE CASAJ CIA. LTDA.** con RUC No. 1791773047001, autorizo a la srta. Aguirre Quillupangui Yessica Karina con cédula de identidad No. 172394218-9, a realizar el trámite de presentación de los documentos de actualización de datos de la compañía Casaj y entrega de clave.

Seguro de contar con su atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,
CASAJ Cia. Ltda.

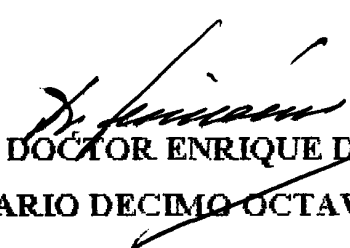

Pablo Ribadeneira
GERENTE GENERAL





ZON: De conformidad con el numeral noveno del artículo diez y ocho de la Ley Notarial Vigente, Doctor ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, da fe que comparece: el señor PABLO ESTEBAN RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR, casado, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170308179-2, en su calidad de Presidente Ejecutivo-Gerente General de COMERCIAL AGRICOLA SAN JOSE CASAJ COMPAÑIA LIMITADA, de conformidad con el nombramiento que me presenta, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el documento que antecede.- Al efecto, juramentado y advertido de las penas de perjurio y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud, expresa que reconoce como suya la firma y rúbrica que antecede, por ser la misma que utiliza en todos sus actos sean públicos o privados.- Leída que le fue la presente acta al compareciente se afirma y ratifica en todo su contenido, para constancia firma conmigo, en el presente documento; de todo lo cual doy fe.- Copia fotostática de la misma queda bajo los libros a mi cargo.- Quito a, VEINTE Y CINCO de ENERO del DOS MIL TRECE.-




DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS
NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

